Ibagué, febrero 17 de 2026

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 03 GESTIÓN TECNOLOGICA

CERTIFICA

Que la Sr. **WILLYAM PEÑA GUTIÉRREZ,** identificado con cedula de ciudadanía 93.389.848 de Ibagué, suscribió Contrato de Prestación de Servicios N. 054 de 2026, cuyo Objeto **CONTRATAR UN MEDIO TELEVISIVO ANÁLOGO CON TRANSMISIÓN POR CABLE PARA DIFUNDIR MENSAJES INSTITUCIONALES Y COMUNICADOS SOBRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL, DE ACUERDO CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO** , recibió la socialización de la Política de seguridad y privacidad de la información del IBAL SA ESP OFICIAL, adoptada por la empresa mediante Resolución N. 0668 del 29 de julio de 2019, dicha política describe en su numeral 7.2.2 *Todos los funcionarios que manipulen información en cumplimiento de sus funciones, y terceros tales como proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, personal de entes de control entre otros, debe aceptar acuerdos de uso y Manejo de la información reservada o confidencial definida por el IBAL, donde se comprometen a no revelar , modificar, dañar, eliminar o usar inapropiadamente la información confidencial a la que tengan acceso, so pena de las investigaciones disciplinarias a las que haya lugar.*

La socialización incluye:

- Políticas y Controles de seguridad de la información
- Gestión de cuentas corporativas
- Control de accesos
- Acceso a Internet, Intranet y Portal Web
- Uso de correo institucional
- Confidencialidad de la Información
- Ciberseguridad

Se entrega folleto de Tips de seguridad y privacidad digital

CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA
Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica

Proyecto Paula Benavides Sánchez – Técnico Administrativo II G.T.